

Las políticas públicas culturales en la modernización venezolana. Una aproximación desde las teorías económicas

Carlos Delgado Flores

Carlos Delgado Flores (1969), periodista, investigador de la comunicación y profesor universitario. Licenciado en Comunicación Social (UCV), magister en Comunicación Social (UCAB), candidato a doctor en Historia (UCAB), miembro del equipo de redacción de la revista *Comunicación* de la Fundación Centro Gumilla (2001-actualidad), exdirector del Centro de Investigación de la Comunicación de la UCAB (2014-2018), excoordinador académico del Postgrado en Comunicación Social de la UCAB (2007-2013).

Resumen

En este ensayo, el autor revisa un cuerpo de relaciones paradigmáticas y metateóricas de las políticas culturales aplicadas en Venezuela en el contexto histórico de la modernización venezolana, con foco en el *complexus* de relaciones entre las teorías económicas que han nutrido la economía política venezolana y la forma como las políticas culturales han evolucionado en lo paradigmático y en la construcción de una institucionalidad asociada al desarrollo, en lo que puede entenderse como un ejercicio de historia intelectual.

Palabras clave: modernización, política cultural, economía política, teorías económicas, institucionalidad, desarrollo.

Cultural public policies in Venezuelan modernization. An approach from economic theories

Abstract

In this essay, the author reviews a body of paradigmatic and metatheoretical relations of cultural policies applied in Venezuela in the historical context of Venezuelan modernization, with a focus on the complexus of relations between economic theories that have nourished the Venezuelan political economy and the how cultural policies have evolved in the paradigmatic and in the construction of an institutionalism associated with development, in what can be understood as an exercise in intellectual history.

Keywords: modernization, cultural policy, political economy, economic theories, institutionalism, development.

Cuando revisamos los datos del inmediato presente de la nación, las dimensiones de una crisis compleja, multicausal, de incontables expresiones que en mucho superan un memorial de agravios, impone la necesidad de comprender el fenómeno. Ello lleva a la intelectualidad a buscar causas profundas, sustratos que puedan conectar con otros tiempos en búsqueda de un saber genealógico a partir del cual establecer las críticas posibles. Una de las manifestaciones de esta crisis está acaso en la escasa capacidad de nuestra gente para operar con eficacia la noción de valor, y —cabe aclarar— no se trata de poder reconocer un repertorio de valores que asociar a normativas y catecismos, sino de la capacidad de dar valor, de construir valor y de preservar aquello que es valioso más allá de la elemental supervivencia.

Valor, como es sabido, es una noción significativa para la gubernamentalidad moderna o incluso modernizada. A valorar se aprende, a discernir, a juzgar a partir de la sensibilidad, y esta capacidad se adquiere con la formación en el hogar antes que en la escuela, en el trabajo antes que en la deliberación ciudadana, en el cuidado de sí y de los otros, en el *oikos* antes que en la *polis*. Sabido es, también, que las ideas económicas juegan un papel relevante en la gubernamentalidad, ya que la expresión organizada de esta, que son las instituciones, debe basarse en la distinción entre lo público y lo privado (entre el *oikos* y la *polis*) para poder funcionar.

Así, las preguntas que nos rondan adquieren una perspectiva histórica: ¿hasta qué punto los tres proyectos de modernización que conoce el siglo XX venezolano lograron (o no) que el pueblo venezolano desarrollara eficazmente su capacidad de dar valor? ¿Cuáles dispositivos se establecieron para tal fin en la gubernamentalidad y cómo fue su funcionamiento? La perspectiva transversaliza la noción, desplaza su significados desde el ámbito de las teorías económicas donde se le entiende asociado a los bienes y determinado por la utilidad que estos tengan, hasta el ámbito difuso de la subjetividad donde el valor luce como distinción entre lo sabido y lo imaginado, entre los significados compartidos, las costumbres y las identidades. Una ruta que atraviesa nuestra forma de ser modernos establecida desde una gubernamentalidad, cuyos anclajes están en la economía —más específicamente en la economía política— y la cultura, en una relación que no siempre se ha sabido ver.

Las siguientes líneas se dedicarán a recorrer esta relación en una perspectiva histórica, identificando protagonistas e ideas-fuerza, pero manteniendo como marco la modernización.

1. El pensamiento económico en la modernización venezolana

1.1. Tradición y modernidad en Alberto Adriani

Para la historia de la continuidad entre economía y cultura, 1938 será un año clave con dos hitos: la fundación de la Escuela Libre de Ciencias Económicas y Sociales y la designación de Mariano Picón Salas como director de Cultura y Bellas Artes del Ministerio de Educación, en el cual ya anteriormente se ha desempeñado como superintendente de Educación Nacional y promotor de la fundación del Instituto Pedagógico Nacional. Ha amainado el vendaval de la sucesión gomecista: la formulación del Programa de Febrero (1936), la fundación del Partido de la Organización Venezolana (ORVE) y su posterior disolución, para darles curso a las alineaciones —*vetus ordo, novus ordo*— que se enfrentarán, finalmente, en 1945, dan espacio a un debate que permitirá la configuración, en lo sucesivo y a lo largo del siglo, de dos proyectos de modernización que, enfrentados, sustituirán a la decimonónica modernización liberal.

Dos figuras resultan pivotantes, en esos días iniciales de la larga ruta; ambos merideños, contemporáneos y tempranamente movidos al vasto mundo antes de cristalizar su opción de hacer patria: Alberto Adriani y Mariano Picón Salas. Adriani, jefe de la comisión que redactará el Programa de Febrero y miembro del comité político de ORVE, ministro de Agricultura y Cría y, posteriormente, ministro de Hacienda, partidario de dejar atrás la política liberal del *laissez faire* y sustituirla por una intervención más activa del Estado.

Picón Salas, polígrafo, interlocutor de Betancourt desde 1931, historiador, diplomático. David Ruiz Chataing sostiene que, junto a Adriani y Diógenes Escalante, Picón Salas fue redactor del Programa de Febrero, que ha pasado a la historia como el primer programa de gobierno presentado por Eleazar López Contreras como hoja de ruta para la estabilización política tras la muerte de Juan Vicente Gómez, “el tirano liberal” en el decir de Manuel Caballero.

Aun cuando el propio Picón se concebirá a sí mismo como “un liberal un tanto anacrónico”, es la apreciación de Ruiz Chataing que este se muestra “desde su temprana juventud, hasta el final de sus días, como un defensor de un socialismo nacional, el cual reivindica la República liberal y democrática”. Un socialista no marxista, acaso un revisionista como los fabianos ingleses, que puede entenderse sin llegar a extremos con un liberal fisiócrata — Adriani— que comulga sin aspavientos con la idea de una modernización que constituye un continuo entre tradición y modernidad.

El pensamiento fisiócrata, a esas alturas del siglo XX, podía parecer un anacronismo en el joven Adriani: la reforma borbónica de 1720, que marca el inicio de nuestra larga marcha hacia Occidente adopta el fisiocratismo en oposición “modernizadora” al mercantilismo de base medieval; Bolívar —sostiene Ramón Rivas— era partidario del

liberalismo inglés y de la economía clásica, especialmente de las concepciones de David Ricardo y en ello coincidía con Andrés Bello, que conoció e incluso divulgó a los autores de la escuela clásica cuando se desempeñaba como periodista en Londres, especialmente a Jeremias Bentham y a James Mill, economista y político escocés, padre de John Stuart Mill. Los postulados de la economía clásica no entrarán mayormente en el pensamiento de la independencia, sino a lo sumo con la autocracia guzmancista, ubicada al inicio de aquello que en otros textos señalamos como modernización liberal (1870-1945).

La creación de la Sociedad Venezolana de Amigos del País en 1828 contribuirá a la formalización de iniciativas proclives al desarrollo económico de una nación devastada por la guerra civil que fue la de Independencia, que ensayaba la formación de una república liberal-democrática, pero que no poseía ni el conocimiento ni las capacidades que le permitieran darle “razón” a la razón de Estado, para que este hiciera imperar la ley por encima de las voluntades de caudillos y oligarquías.

La modernización liberal que inicia con el guzmanato legitima el caudillismo encontrándole acomodo en la naturalización de su acción por vía de las tesis del positivismo como filosofía política de las élites gobernantes de entonces. Adriani adoptará algunas de las nociones que Arturo Sosa describe: el etapismo determinista; la evolución antes que la revolución; el mejoramiento étnico; la educación como agente modernizador; la libertad por la vía del orden y la conformación de un liberalismo de carácter realista. Las instituciones creadas afirman el voluntarismo y preservan los prejuicios ilustrados que conforman una versión pesimista de la nación venezolana, contra la cual, tanto Augusto Mijares como Mariano Picón Salas insurgen, sobre todo este último cuando afirma:

Lo que contrasta profundamente el pensamiento histórico de nuestro siglo del positivista siglo XIX, es que ya no podemos creer en el progreso de los pueblos por espontánea evolución como la que habrían vivido en sus anales milenarios las especies zoológicas, o por un cambio en las formas de producción como el de aquella bienaventurada sociedad industrial, meta feliz de la Historia, según Spencer. Pensamos que aun los más perfectos instrumentos y técnicas no sirven si no están orientados por el espíritu del hombre, y si éste no fija su trayectoria terrestre lo que con palabra un poco pedante debemos llamar “teleología”. El hombre adelantándose o interviniendo, en una palabra, en la llamada evolución. El nivel cultural medio de los venezolanos y su cuadro de apetencias espirituales es hoy mucho más alto que lo que era en 1935, al final de la dictadura de Gómez, porque un grupo de venezolanos, entre los que también quiero incluirme, nos pusimos a hacer el balance desgarrado de nuestro atraso, y a donde nos

llevó el oficio o la fortuna introdujimos una necesaria idea de reforma. No esperamos la lenta evolución natural, tan grata a los sociólogos positivistas. Pensábamos que el país era ya suficientemente despierto para que constituyera filosofía política alguna el elemental ruralismo de Juan Vicente Gómez; sus torpes palabras de gran compadre. El país debía abrirse, y se abrió a todas las anchas y fecundas corrientes de la vida moderna. Debíamos ocuparnos de la Cultura y el destino del hombre con mayor interés que el que había dedicado la prensa oficialista a los potreros y rebaños del gran mayoral. Con refranes de Pedro Rimales o con los viejos cuentos de Tío Tigre y Tío Conejo no era ya posible abordar las urgencias del país. Queríamos intelectuales y técnicos que lo fueran auténticamente y que actuaran sobre la vida nacional sin “tabús” e inhibiciones. Que ahora se estudie con mayor ahínco en las Universidades venezolanas; que liceos y escuelas sean incomparablemente mejores de lo que eran hace veinte años; que se haya formado sobre el país una literatura crítica en oposición al conformismo que prevaleciera tan prolongadamente, es el resultado de ese impulso de la conciencia nacional a partir de 1936.

Sustraerse del pesimismo antropológico de los positivistas, apostar por la posibilidad de vencer la barbarie, romper la fatalidad del paisaje, del telurismo que se agencia en la construcción de un tiempo mítico. El debate que en aquellos años comienza a cobrar forma en la producción de sensibilidad tendrá serias divergencias, cierto, pero también puntos de encuentro cuya aspiración será hacer viable el avance hacia el futuro.

Tanto Adriani como Picón Salas admiten la necesidad de tener un Estado fuerte que intervenga en la normalización de los intercambios, regulando el mercado para democratizar el capital para la inversión agraria, o para generar desde la educación y la cultura la sensibilidad capaz de valorar los bienes meritorios de la época, con los cuales satisfacer las demandas del espíritu. Para unos y otros, la oferta de capital o de cultura debe garantizar las condiciones de acceso para que la construcción de valor sea lo más productiva posible, y corresponde al Estado nacional, finalmente cristalizado luego de un siglo de guerras civiles, garantizar la formación del capital, tanto físico como simbólico, para cada uno de los ciudadanos de la República.

No obstante, Adriani advertirá tempranamente sobre el riesgo de construir economías a partir de un bien estéril: el petróleo, fuente de un poderoso subsidio que difumina las diferencias marginales y posterga el efecto de los rendimientos decrecientes. “Mientras subsista con la actual preponderancia la industria petrolera, Venezuela tiene que resignarse a producir caro o a no producir”, afirma, como argumento a una idea fundamental que décadas de gubernamentalidad han convertido en mito, comúnmente atribuido a Uslar Pietri: sembrar el petróleo.

1.2. Uslar y el liberalismo romántico

El capitalismo de Estado, en oposición al liberalismo económico, se impuso como tesis histórica justificada. En ausencia de Adriani, un Arturo Uslar Pietri seguidor de las ideas de la Escuela Histórica Alemana la defenderá hasta los años 80, cuando gira en favor del libre mercado, como consecuencia del agotamiento del modelo económico, expresado en la crisis del viernes negro y en la perspectiva del surgimiento del Consenso de Washington. Entre sus expresiones de defensa, destaca este argumento, por su realismo:

Desde Santos Michelena hasta el ayer inmediato hemos practicado por tradición un liberalismo económico sin convicción y sin energía, que ni correspondía a nuestras necesidades ni a la política coetánea de los demás países. Nos decíamos fieles a un liberalismo teórico, sin pensar en las consecuencias sociales, políticas y culturales que la condenación al papel de productores de materias primas debía ocasionar a la nación. Hoy, el Estado venezolano, por medio de las protecciones arancelarias, las primas, los contingentes, la centralización del cambio, la distribución del presupuesto, es el centro de toda la economía nacional. Ante este hecho brutalmente simple y cierto, resulta absolutamente bizantino ponerse a discutir sobre la conveniencia de que el Estado intervenga o no en la vida económica. El hecho es que el Estado interviene y está interviniendo en nuestra vida económica, porque nuestra vida económica no es sino un reflejo de la riqueza del Estado.

Riqueza regalista, postiza, generada no por el suelo, sino por el subsuelo donde brota el petróleo. El largo romanticismo venezolano puede tener su vínculo con el fisiocratismo en la añoranza por el paisaje, en tanto pueda este ser naturaleza domesticada, herencia y heredad. La construcción de la subalternidad criolla, como reacción antimoderna, postcolonial, es igualmente romántica; ella entroncará con el desarrollismo y el populismo como una sensibilidad que pide cautela antes que experimentalismo, evolución antes que revolución, preservación del *statu quo*, trasvase discursivo. Puede advertirse, en voz del mismo Uslar: “Al pueblo venezolano, en todas sus capas sociales, se le ha enseñado a desdeñar el trabajo por el maná [...] [El ingreso que recibe] [...] no es dinero que representa trabajo y producción, sino una negra y endeble moneda de petróleo”.

De esta manera, Uslar afirma que la economía venezolana, por el efecto de la circulación y distribución del ingreso petrolero, consume más de lo que produce; una renta que subsidia los costos marginales, pero que no genera

cadena de valor largas, capaces de incrementar los beneficios marginales, a la cual el mejor uso que pueda dársele es a hacer crecer la oferta de bienes y servicios, el incremento de la productividad: “[En el presupuesto gubernamental] es necesario que los egresos destinados a crear y garantizar el desarrollo [de la economía] alcancen por lo menos hasta concurrencia de la renta minera [ingreso petrolero]”.

El paradójico liberalismo de Estado deviene desarrollismo cuando la pauta de acción política prescribe desarrollar la productividad del trabajo nacional mediante la incorporación creciente de tecnología, de capacitación de recurso humano. La Venezuela fisiocrática prevista por Adriani y sostenida por Uslar como punto de partida para la evolución de la sociedad nacional, será la apuesta final de la modernización liberal antes de su sustitución por dos proyectos modernizadores, enfrentados a lo largo del siglo y surgidos en la misma época: el populista y el desarrollista. Pero también será el reclamo suspendido en el tiempo por el cual el prejuicio ilustrado y el pesimismo antropológico de los positivistas se trasplantarán a una tecnocracia nacionalista alineada con aquella que surge desde la década de los 30 dentro de la globalización liberal, gestada al abrigo de la Academia, de los grandes *lobbies* empresariales transnacionales y de la sociedad civil, y de la cual la poliarquía criolla no es sino parcial expresión. Reclamo porque tanto la instrumentación populista como la desarrollista mantendrán el rentismo y, en opinión de Asdrúbal Baptista:

Aquí está la sobrevaloración natural del bolívar; aquí está la condición importadora natural de la economía petrolera; aquí están las altas tasas de beneficio que remuneran el capital en Venezuela; aquí está la tendencia natural de los salarios reales a crecer en más de lo que crece la productividad. Aquí está, en síntesis, una parte importantísima de la Economía Política de Venezuela.

1.3. Betancourt, institucionalista creador de instituciones

El antagonista del Uslar historicista es un Rómulo Betancourt bastante más actualizado en sus lecturas de la economía, con perspectivas más próximas al socialismo revisionista, a la Escuela Institucionalista que a la Escuela Histórica Alemana. Su obra memorable, *Venezuela política y petróleo* (1956), constituye no solo la síntesis de las diversas dimensiones del papel del petróleo en el desarrollo venezolano de entonces, sino en ideario en materia del partido Acción Democrática. En ella expresa:

El *laissez-faire* hizo su tiempo [...] Por un cúmulo de circunstancias [...] la acción del Estado en Venezuela para estimular y orientar la producción es necesidad imperativa. La potencialidad financiera del Estado, derivada del hecho de que percibe la mayor parte de los ingresos que aporta el petróleo [...] hace insoslayable el cumplimiento de esa obligación. [El Estado ha de ser] estimulador, financiador y orientador de las actividades económicas que tiendan a hacer más abundante y variada la producción doméstica.

Constituir el inexistente mercado en una sociedad que aspira a gestar un modo de ser ciudadano en una república: democratizar el acceso al consumo y al intercambio de mercancías lleva a plantear una política que aspira a aumentar el empleo, los salarios reales, disminuir los impuestos, aumentar el gasto público pagando primero la subsistencia de los menesterosos: el “abastecimiento” lo llamará en el trienio y pondrá al frente a su secretario privado, Carlos Andrés Pérez, a recibir solicitudes en papelitos y a despacharlas desde el propio palacio presidencial. Y desde allí, invertir para producir bienes meritorios que permitieran vencer la barbarie, reivindicar al pueblo soberano largamente dominado por las oligarquías, fortalecer el estado del bienestar. Ello, no obstante, será solo la base material del intento de constituir un *ethos* nuevo para el pueblo, una identidad largamente meditada con sus amigos más íntimos (“los hermanitos”, como solía denominarlos y con quienes sostuvo largo y fructífero dialogo epistolar), entre los cuales resulta peculiarmente influyente el merideño Picón Salas, desde 1931. El liberal *sui generis* advertirá al autor del *Plan de Barranquilla* cuán poco viables resultan las revoluciones en sociedades que todavía son feudales, o tal y como lo expresa en correspondencia fechada el 20 de noviembre de 1933:

En Sudamérica, no podemos saltar las etapas del proceso histórico [...] La historia no se hace con ideologías ni se realiza con la fatalidad dialéctica que apuntó Marx. Todo lo que debía entrar del marxismo en nuestra civilización ha entrado ya. O se está incorporando bajo otra forma [...] Ante un caso histórico tan lamentable como el de Hispanoamérica y Venezuela en el momento presente, yo no vacilo en responder; la idea de la Nación está antes que la idea de clases.

Afirmar que la visión económica de Betancourt era institucionalista implica poner en perspectiva la contrastación constante entre las realidades históricas y los fundamentos teórico-ideológicos que quedaron compendiados en sus principales documentos. Implica también señalar aquello en que el institucionalismo se distingue del historicismo, fundamentalmente en el carácter holístico no determinista —“la economía institucional versa sobre procesos sociales,

relaciones sociales y sobre la sociedad en todas sus facetas”— en la reforma democrática liberal y en la comprensión de los choques de intereses. Marcos Morales identifica las instituciones económicas y su devenir durante el siglo XX:

La estructura de las instituciones económicas se caracteriza por algunos rasgos institucionales que persisten en el tiempo. Estos rasgos son, fundamentalmente, el denominado patrimonialismo del estado, la transparencia fiscal, el nacionalismo y el rentismo petrolero, que generaron como sub productos, no previstos, políticas estables sostenibles como la ortodoxia fiscal, monetaria y de balanza de pagos. A partir del hito histórico de la década de los años 1970, marcado por los inesperados incrementos de los precios de exportación del petróleo, aparece una nueva institución, que ya había tenido infausta presencia en Latinoamérica, se trata de la institución denominada “macroeconomía populista”, que desplaza a la institucionalidad de la ortodoxia fiscal.

2. El surgimiento del campo cultural venezolano

Construir una nación requerirá que los ciudadanos aprendan a hacerla no solo en su materialidad, sino también y muy especialmente en su espiritualidad, y no solo con las capacidades de la élite ilustrada, sino con las aspiraciones a una vida superior que cualquiera pudiera alcanzar, desde el *oikos*, pero también desde la *polis*. La estancia de Picón Salas en la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación lopecista ofrecerá dos grandes contribuciones: la Biblioteca Popular Venezolana, primer programa de ediciones masivas para divulgar el pensamiento venezolano, y la *Revista Nacional de Cultura*, fundada en 1940 como espacio de divulgación de los debates sobre la venezolanidad. La toma de posesión de Rómulo Gallegos en 1948 como primer presidente elegido por sufragio universal, directo y secreto y el primero elegido por las mujeres que recién se incorporaban como ciudadanas de la República luego de la constituyente de 1946, mostrará el catálogo de música y danzas folklóricas que Juan Liscano reúne por primera vez para la vista de los caraqueños en La Fiesta de la Tradición, y que años después darán argumento al evento de danzas nacionalistas que el perezjimenismo adoptará como emblema: el retablo de las maravillas, de Yolanda Moreno y Manuel Rodríguez Cárdenas.

Picón Salas formula, entonces, las primeras políticas culturales de la República, como dispositivo fundamental de la gubernamentalidad de la modernización populista. Otros los constituyen el currículum nacional, masificador y tecnocrático y la idea misma de modernización basada en lo popular, vuelta hegemonía soportada en un sistema de medios de comunicación que progresivamente convierten a la modernización en espectáculo de sí misma, llena de

voces de la propaganda capaces de generar sustrato para la opinión pública. Todos ellos, expresiones de lo que Pierre Bourdieu dará en llamar campo cultural.

En, por lo menos, los últimos 70 años la gestión pública en cultura en Venezuela habrá de movilizar recursos, tiempo y personal en la combinación de seis paradigmas de gestión que consideraban a la cultura: a) como un derecho humano y social fundamental; b) como patrimonio tangible e intangible; c) como el producto de la modernización del país (incremento de la cultura y perfeccionamiento de una identidad moderna); d) como resultado de la formación del gusto ; e) como un área de incidencia en la economía nacional (gasto público, industrias culturales, mecenazgo) y f) como base para la formación de capital social. De allí que el surgimiento de una visión sistémica de la política cultural en su relación con el desarrollo social es sin duda un avance, sobre todo puesto en perspectiva de que el cumplimiento de los compromisos de las élites gobernantes en esta materia —tanto como en la educativa— terminó siendo residual. Y podría afirmarse que estos paradigmas se refunden en la idea de modernización, la cual a su vez puede entenderse, acaso, como la ruta contemporánea seguida en la formulación del proyecto histórico nacional.

La cultura de la modernización levantó museos, bibliotecas y teatros, recorrió telones y mostró orquestas, compañías de danza, ópera, adquirió obras de arte de los más representativos maestros del arte contemporáneo mundial, abrió escuelas y bibliotecas en casi todos los municipios del país, fundó universidades, creó espacios de modernidad para toda la población. Pero al mismo tiempo y dado que una de las condiciones principales de la modernidad, en su versión ilustrada, es que se trata de un proyecto hegemónico, excluyente, una parte importante del patrimonio intangible (costumbres, tradición oral, saber de culturas ancestrales, etc.) fue desatendida y la posibilidad del establecimiento de políticas abiertas a la interculturalidad fue obviada. La cultura de la modernización mostró retraso en conocer y valorar, además, otras estéticas que se producen en los fenómenos de hibridación cultural, lo que le restó al proyecto modernizador la capacidad de interrelacionarse con la población de pensamiento premoderno, que fue accediendo progresivamente a la modernidad a través de la oralidad secundaria de los productos culturales de unos medios de comunicación que suscribieron el proyecto modernizador y lo reescribieron en su versión estereotipada —propagandística, diríase—; estereotipos que entraron a formar parte de una modernidad híbrida donde podían coexistir la vanguardia y el atavismo, lo culto y lo popular, y donde la mayoría de la población se hallaba reflejada en su identidad, con lo cual se abría la posibilidad de trascender lo que de utópico o de ideologizante podía tener la modernización.

A una gubernamentalidad modernizadora construida desde una visión institucionalista del desarrollo, correspondía la idea de una política cultural como macropolítica, que puede entenderse, en la idea de Maccioni, como una manera de pensar lo político reparando en las prácticas sociales, que producen “lo político como efecto de sentido”. Esa será la visión que Picón Salas deja en el póstumo discurso inaugural del Instituto de Cultura y Bellas Artes (Inciba): la del disfrute de los bienes superiores y sus beneficios marginales, generadores de externalidades positivas.

Nuestro país ocupa situación privilegiada entre las naciones hermanas por la cuantía de recursos y renta pública; porque nuestro joven sistema democrático parece ya haber abolido las autocracias de otros días, y porque en las más variadas esferas estamos dando la batalla contra el atraso y la injusticia, ¡cuántas nuevas incógnitas y desafíos suscita el desarrollo acelerado! [...] Nuestros problemas ya no son exactamente los mismos, nos hicimos más grandes, más complejos y quizás más inconformes. [...] Oyendo a Bach y a Beethoven y leyendo a Cervantes acaso no se gane una curul en el Congreso ni se incremente nuestra renta, pero obtendremos — como en el amor— una dádiva de felicidad [...] Es no solo necesario estimular y compensar el trabajo inventor de los creadores, sino acercar al goce y disfrute de las inmensas mayorías todos los bienes del espíritu. Puede haber una miseria del alma, tan sórdida y confinada como la miseria física, y que también exige misericordia y consolación. [...] Asistencia contra la chabacanería y la vulgaridad piden las grandes masas sin derrotero y esperanza de nuestras sociedades mecanizadas y a quienes el comercio y las propagandas quieren tratar como alelado rebaño obediente de consumidores; [...] Así como hay en los estadios, adiestramiento corporal para ganar el maratón y lanzar con gracia y agilidad la jabalina, otro ejercicio más sutil de contemplación y meditación y de someter el tumulto de la vida a pauta y armonía nos exige la cultura. [...] Asear almas y enseñar valores espirituales, así como el estado difunde la higiene y debe atender la salud del pueblo, es función principalísima del Instituto Nacional de Cultura. Pretendemos que sea una de las tantas luces que iluminen el camino de Venezuela.

Entre 1945 y 1973, en el marco de la modernización populista, el currículum nacional diseñado para una educación que debía volverse masiva en corto tiempo, se concibe desde el enfoque de la pedagogía experiencial progresista —John Dewey y otros contributarios de la “nueva escuela” como Decroli, María Montessori, entre otros— y adopta para su diseño el humanismo democrático profesado por Luis Beltrán Prieto Figueroa, las tesis desarrollistas y la teoría de la dependencia, las cuales instrumentaliza. Las decisiones administrativas incluyen reformar la educación media y técnica, incorporar a este sistema la educación normal —formación de docentes—,

para configurar el llamado modelo tecnocrático que venía perfilándose desde 1960 basado en la educación como “empresa nacional”.

El espectáculo de la modernización populista requirió medios afiliados a la idea antes que a las dinámicas institucionales, que ayudaran a construir un sentido común de lo moderno. En ello la emergencia del periodismo industrial (1908) juega un rol determinante, más adecuado a la concepción de masa que subyace a la idea de opinión pública que se hace, ahora, en una República que ya no tomará decisiones censitarias. La crónica histórica señala la emergencia del periodismo industrial en Venezuela de la mano del centenario diario *El Universal*, pionero en el predominio del periodismo informativo, en la distinción entre información, opinión y publicidad, en el enfoque por fuentes, la incorporación de los servicios de las agencias internacionales de noticias y el incremento del tiraje. La industrialización trajo consigo la profesionalización del oficio y el surgimiento de las primeras escuelas de periodismo, con lo cual se produjo la institucionalización de una retórica basada en la noticia como eje de los discursos desplegados desde la prensa y enfocados hacia la garantía de las libertades de una democracia liberal, alineados con el proyecto de modernización nacional —liberal, populista o desarrollista— en tanto proyecto nacional.

3. Cultura y economía en la modernización desarrollista

Se ha sostenido que el capitalismo de Estado en versión historicista dio pie en el país al desarrollismo como trazado de economía política, vinculado a la teoría de la dependencia y a la crítica cepalista al enfoque neoclásico del desarrollo, esto es, a la especialización de los países de acuerdo con sus ventajas comparativas o competitivas, sin distinguir preliminar del signo político de su instrumentación. Por ello puede encontrarse continuidad en el desarrollismo del “Nuevo Ideal Nacional” perezjimenista con “La Gran Venezuela” perezista de 1973-1978.

El desarrollismo perezjimenista constituye una suerte de reedición del liberalismo lopecista en lo doctrinario, con una variante: la especialización. Venezuela se asume formalmente país petrolero, monoexportador de energéticos e importador de bienes de consumo masivo. Se destaca la construcción de grandes obras públicas; la expansión del consumo de bienes y servicios, la mayoría de ellos importados; la profundización del programa de inmigración selectiva; el financiamiento con cargo a la renta petrolera de los servicios públicos, pero a la vez el financiamiento de una élite empresarial que usufructúa parte de la renta petrolera y la apertura al capital extranjero son características

del modo en que el Nuevo Ideal Nacional se materializa como gestión. Ocarina Castillo lo describe en estos términos:

[...] no es otra cosa que una mezcla de las antiguas ideas liberales y positivistas de la necesidad de asegurar el orden para el progreso y de desarrollismo económico mediante la inmigración de personas y capitales y aumento del consumo para expandir la producción nacional.

El desarrollismo de la primera administración de Carlos Andrés Pérez (1974-1979) fortalecerá el capitalismo de Estado con miras a la promoción de la inversión industrial privada, en apoyo a la política de sustitución de importaciones y a la expansión del consumo interno mediante numerosos subsidios tanto directos como indirectos. El capitalismo de Estado se consolida con la nacionalización de las industrias del hierro y del petróleo realizadas en ese período. La política económica diseñada para tales efectos por Gumersindo Rodríguez, presidente de Cordiplan y jefe del gabinete económico de esa administración, se constituyó sobre tres grandes metas: la expansión de la demanda popular, la productividad de la economía y el uso de la capacidad ociosa. Puede lucir semejante en sus objetivos a los trazados por Betancourt, pero hay una diferencia crítica: la especialización de la economía enfocada en energéticos y la necesidad de introducir cambios en la gubernamentalidad, en la búsqueda de una síntesis de los dos proyectos de modernización sustitutos a la modernización liberal, potenciando las capacidades institucionales.

En 1974, Juan Liscano preside la Comisión Organizadora del Consejo Nacional de la Cultura, que sustituye al Inciba y se constituye en el ente rector oficial de la política pública cultural, la cual queda instituida por la ley que lo crea del 29 de agosto de 1975, la cual enuncia dicha política en su artículo tercero:

Artículo 3. La política del Estado sobre cultura se propondrá: a) Favorecer la libre y pluralista creación de valores culturales y el desarrollo de aquellas actividades e instituciones que garanticen la manifestación y difusión de esos valores en la totalidad de la sociedad venezolana; b) Velar por la existencia y eficacia de todos los servicios culturales públicos que el Estado debe ofrecer a los ciudadanos; c) Preservar y fomentar la libre circulación del mensaje cultural; d) Promover en el país una política cultural de amplitud universal y de decidida protección a las manifestaciones y creaciones culturales nacionales; e) Crear políticas destinadas a la afirmación y promoción de los valores de la tradición y cultura nacionales y a evitar los efectos contrarios y de dependencia que pudieran engendrar ciertos procesos de transculturación; f) Propiciar las más adecuadas condiciones jurídicas, sociales y fiscales para la protección y amparo del creador y del trabajador de la cultura; g) Velar por

el cumplimiento de las Leyes de Derechos de Autor y de Depósito Legal y de sus Reglamentos; h) Promover, dignificar y exaltar la conservación del patrimonio histórico, arqueológico, documental y artístico de la Nación; i) Estimular la producción de bienes culturales y su respeto y disfrute democrático como factores vitales de la comunidad nacional; j) Estudiar y promover el desarrollo de las manifestaciones culturales propias de cada una de las regiones del país; k) Estudiar la interrelación cultural y el intercambio de bienes de la cultura, en particular en las regiones o subregiones en las cuales la República participe en procesos de integración; l) Cualesquiera otras actividades que se consideren necesarias para el logro de los de los objetivos de esta Ley. Artículo 4.- Se definen como áreas de interés prioritario todas aquellas del campo de la cultura, entendiendo como tales las relacionadas con la producción, formación especializada, promoción, investigación e incremento, conservación, difusión y disfrute de las artes plásticas, de la música, del teatro, de la danza, del patrimonio arquitectónico, arqueológico, histórico, antropológico y las de similar naturaleza que se expresen a través del mensaje cultural impreso, radio-eléctrico y cinematográfico. El Estado creará y mantendrá los servicios que garanticen el disfrute de la cultura para todos los habitantes del país.

El Conac debía operar de manera concurrente con el Consejo Venezolano de la Radiotelevisión, que debía constituirse por ley, para darle materialidad al proyecto Radio Televisión de Servicio Público (Ratelve), concebido como un proyecto de planificación estatal de corte sociopolítico para profundizar en las dinámicas de cambio social requeridas por la comunicación, más allá de la cuestión de la propiedad del medio y su “plusvalía”, tanto ideológica como mercantil. El proyecto definía a la comunicación social no como una rama de la industria publicitaria, sino como un servicio público, un instrumento fundamental del desarrollo que debía adecuarse a las necesidades nacionales. La dirección global de la radiodifusión correspondería al Estado no en el sentido monopolista, sino de concertación de medios y metas entre el sector público y entre el sector privado, para lo cual se establecían como vertientes esenciales de su acción: a) en cobertura: maximización; b) en contenidos: adecuación a las necesidades reales y su diversificación por el método complementario, y c) en dirección global: armonización de fondos adecuados al servicio público. El proyecto además distinguía alternativas de uso del sistema de radiodifusión, mediante tres modelos: a) el modelo competitivo —predomina la competencia del sector privado—, b) el modelo complementario —gerenciado por el sector público con equilibrio en la programación—, y c) el modelo específico (teleducación). Con ese proyecto, Venezuela hubiera podido tener un sistema de radiotelevisión de servicio público al estilo de la BBC, con los beneficios de sentido común que este tipo de servicios generan.

Ratelve nunca se creó, pero además las leyes concurrentes al Conac tardaron cerca de 30 años en ser aprobadas (Ley del Instituto Autónomo de Biblioteca Nacional, Ley de Cine, Ley del Libro, Ley de Artesanía, Ley de Patrimonio Cultural). El Conac ensayó diversas formas institucionales, incluido el ministerio, pero no tuvo capacidad de regir a escala nacional, con lo cual la acción cultural pública resultó insularizada con desigual desarrollo en todo el país. Si a eso se le suma la orientación tecnocrática del currículum nacional, la merma de la educación para el trabajo cuya inflexión inicial fue el cierre de la mayoría de las escuelas técnicas industriales durante la primera administración de Rafael Caldera, y la espectacularización de la modernización realizada por los medios de comunicación social, el resultado no es otro que la consolidación de la cultura rentista.

En un informe desarrollado por el Ministerio de Estado para la Cultura en 1981, Liscano responde una entrevista donde plantea en forma crítica:

Las circunstancias mundiales y la circunstancia nacional de intensísimas presiones transculturativas han modificado de tal manera la sociedad tradicional venezolana desde el fallecimiento de Juan Vicente Gómez en 1935, que una de las encuestas y estudios principales debería ser dedicado a este fenómeno. Señalo como rasgos de terrible negativismo: el analfabetismo de vastos sectores campesinos y de mayores sectores marginales; la crisis educacional a los distintos niveles de primaria, secundaria y universidades; el analfabetismo de una gran mayoría de venezolanos, quienes si bien saben leer no leer y cuando leer o tienden lo que leen porque nunca desarrollaron su capacidad de conceptualización como lectores. Siendo los medios audiovisuales uno de los incrementos de este tipo de analfabetismo particularmente evidente en los jóvenes estudiantes; el consumismo obra de la inflación monetaria debida al ingreso petrolero con todas las distorsiones propias del nuevorrquismo: el deterioro en inmensos grupos urbanos sometidos a una reproducción bestial, de los valores morales de todo tipo con la consiguiente promiscuidad incestuosa, contagiosa e incitadora a la transgresión constante, factor motor de la ola delictiva; la incapacidad del gobierno democrático para variar ese panorama mediante el rescate de un principio de autoridad y reformas socioeconómicas que integren al país a los marginales y a los campesinos, así como una prestación eficaz de servicios públicos en los campos de la educación, la higiene mental y física, la asistencia médica, la protección policial; la creación de polos de desarrollo social y económico nuevos. Lo positivo son las reservas de entusiasmo que dormitan en el alma colectiva y que podrían responder a incitaciones de reorganización y arranque hacia nuevos objetivos de mejoramiento y creación. La colectividad demostró esa cualidad el 23 de enero y durante el proceso de consolidación democrática. Por lo tanto, cabe considerar que los venezolanos responderían a una proposición trascendental de superación.

CARLOS DELGADO FLORES

—¿Podría usted resumir en una frase la problemática cultural de Venezuela?

—Analfabetismo, falta de conciencia cultura, precisamente.

Liscano sostiene, además, que es necesaria una política global de Estado frente a los medios, refiere a Ratelve, pero deja ver, asimismo, que ya para 1981 se notaba la falta de sistematicidad de la nueva institucionalidad:

Los planes de las comisiones preparatorias del Conac no se llevaron a efecto sino en aspectos muy fragmentarios. En primer lugar faltan recursos humanos en el campo de la administración cultural, en segundo lugar el Estado no comprendió la vastedad del proyecto de animación cultural ofrecido y, como siempre, mezquinó presupuestos, en tercer lugar no resultó conveniente el paralelismo entre el Conac y el Ministerio de la Cultura.

En 1989, en su segundo gobierno, Carlos Andrés Pérez intenta girar la gubernamentalidad, orientando el liberalismo desarrollista hacia un neoliberalismo tecnocrático, el cual se entiende como una reformulación que naturaliza los preceptos del viejo liberalismo positivista, actualizándolos bajo la concepción de que la globalización liberal se encuentra lo suficientemente consolidada como para resultar irreversible —la tesis del *Fin de la historia*, de Francis Fukuyama, o la vigencia del Consenso de Washington en las instituciones de Bretton Woods—. Un convenio para un préstamo de largo plazo con el Fondo Monetario Internacional funciona como eje pivotante para la formulación del VIII Plan de la Nación, que fue bautizado públicamente como “El Gran Viraje”, y el cual se ajusta a las especificaciones del Consenso de Washington, desde un enfoque que combina criterios de la Escuela Neoclásica —en especial sus autores de enfoque monetarista— y de la Escuela de Chicago.

El cambio en la gubernamentalidad genera el conflicto con el imaginario social que profundiza la crisis programática del liberalismo populista y desencadena la reacción del *statu quo* desarrollista, civil y militar que hace cesar el experimento. La segunda administración de Rafael Caldera retoma las claves del liberalismo desarrollista y prepara el camino para el ascenso al poder de la revolución bolivariana, de la mano del teniente coronel (Ej.) Hugo Rafael Chávez Frías. Los dos gobiernos de Hugo Chávez Frías generan un movimiento en contrario, que si bien es regresivo, logra una síntesis entre el liberalismo desarrollista y el liberalismo populista que funciona en consonancia con el imaginario mágico —la expectativa de una nueva edad de oro—, en la medida en que hay renta qué repartir. Síntesis que dará espacio para la instauración de un socialismo nacionalista burocrático, a partir de 2006.

4. A modo de conclusión

En el inmediato presente, y al cierre de la larga línea de la modernización, Venezuela muestra un *apartheid* cultural, compuesto por gente modernizada y gente que quedó excluida de la modernización. Esta exclusión tiene por lo menos 70 años en desarrollo, con alcance a, por lo menos, tres generaciones, y es una consecuencia no prevista del proyecto histórico; ocurre cuando la ciudad no genera estructuras de acogida para la migración rural que se desplaza a las zonas urbanas en búsqueda de la modernización de sus propias familias. Esta exclusión en el presente interpela la acción de las instituciones a lo largo del proceso, denuncia la persistencia en el tiempo de la idea de sociedad prescrita en la colonia, en conflicto con el surgimiento de una clase media capaz de autonomizarse, de generar sus propios medios de producción.

El pensamiento positivista venezolano mantiene esta idea de sociedad, con ella justifica la autocracia gomecista bajo la idea del gendarme necesario y posteriormente, durante el postgomecismo, la idea de modernización como la empresa de una oligarquía de base agraria. La ruptura de esta idea se ve representada por el cambio de valoración de la antropología de la venezolanidad —lo afirmativo venezolano— y por el surgimiento dos proyectos modernizadores —el populista y el desarrollista—, cuya crisis contemporánea está ilustrada por la sustitución de las élites que lo llevaban a cabo, la diáspora de las familias modernizadas, la destrucción de la institucionalidad, el surgimiento del pranato como expresión práctica de un paraestado y la instauración tanto de una tecnocracia como de una burocracia nacionalista con escasa conciencia histórica de los alcances de la modernización.

La larga continuidad entre economía y cultura, ínsita en el *apartheid*, se muestra diluida, disgregada entre saberes y disciplinas, incapacitada para mostrar su línea por voluntarismos de numerosa especie, cuya virtud no es otra que el *conatus*, la mera persistencia en el ser, así haya que, para lograrlo, sacrificar el Estado de derecho, la razón o el sentido común, cuando no la vida y el futuro de la gente. Venezuela, hoy, tiene institucionalismo sin instituciones; recursos y potencialidades, pero gente con escasa capacidad de dar valor: un precario repertorio de recursos para la disyuntiva histórica que el presente plantea. Requiere, como nunca antes, el concurso de sus intelectuales, la responsabilidad de sus dirigentes y la conciencia histórica que se gana con el estudio, la reflexión y el debate, acciones que revelan otra persistencia: la de interrogar a la Esfinge.

Referencias

- Aguirre, J. M. (2005). Democratizar la comunicación, el caso Venezuela. Aprendiendo de la adversidad. *Anuario ININCO*, n° 17. Universidad Central de Venezuela, Instituto de Investigaciones de la Comunicación, Caracas.
- Baptista, A. (1985). Gasto público, ingreso petrolero y distribución del ingreso: una nota adicional. *El Trimestre Económico*, México, n° 205.
- . (1980). Gasto público, ingreso petrolero y distribución del ingreso. *El Trimestre Económico*, México, n° 186.
- . (1985). *Un esbozo de la historia del pensamiento económico venezolano (las grandes líneas)*. Caracas: Academia Nacional de Ciencias Económicas Serie: Cuadernos 3.
- Baudrillard, J. (1978). *Cultura y simulacro*. Barcelona: Editorial Kairos.
- Betancourt, R. (1956). *Venezuela, política y petróleo*. México.
- Bourdieu, P. (1988). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. España: Taurus.
- Brue, S. y Grant, R. R. (2009). *Historia del pensamiento económico* (7ª ed.). México: Cengage Learning.
- Caballero, M. (2003). *Gómez, el tirano liberal (anatomía del poder)*. Caracas: Alfadil.
- Castillo, O. (1985). *Agricultura y política en Venezuela. 1948-1958*. Caracas: Universidad Central de Venezuela. División de Publicaciones.
- Consalvi, S. A. (1996). *Profecía de la palabra. Vida y obra de Mariano Picón Salas*. Caracas: Tierra de Gracia Editores.
- Debord, G. (1967). *La sociedad del espectáculo*. París: Camp Libre.
- Delgado Flores, C. (2017). *Notas para una historia de la modernización venezolana 1870-1999*. (Mimeografiado). Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- . (2016). *Parresía y espectáculo en la comunicación digital*. (Mimeografiado). Caracas: CIC UCAB.
- . (2009). Romper la casa del nosotros. 10 años de políticas culturales en la administración Chávez. *Comunicación: estudios venezolanos de la comunicación*. Caracas, Fundación Centro Gumilla, n° 147, agosto septiembre.
- . (2005). 30 años de paradigmas y políticas culturales: el nosotros de una híbrida modernidad. *Comunicación: Estudios venezolanos de comunicación*. Caracas, Fundación Centro Gumilla, n° 130, julio-septiembre.
- Despacho del Ministro de Estado para la Cultura. *Desarrollo económico y cultura. Propositiones sobre política cultural*.

Gaceta Oficial de la República de Venezuela (29 de agosto de 1975), número 1.768, extraordinario. Ley del Consejo Nacional de la Cultura.

Instituto Nacional de Estadísticas (2016). *Indicadores de fuerza de trabajo*. Disponible en http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=103&Itemid=40# [recuperado en agosto de 2017].

Maccioni, L. (2002). “Valoración de la democracia y resignificación de ‘política y cultura’: sobre las políticas culturales como metapolíticas”. En Daniel Mato (coord.). *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. Caracas: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y CEAP, FACES, Universidad Central de Venezuela.

Mato, Daniel (coord.) (2002). *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. Caracas: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y CEAP, FACES, Universidad Central de Venezuela.

Mijares, A. (1998 [1963]). *Lo afirmativo venezolano*. Caracas: Monte Ávila Editores.

Mora-García, J. P. (2004). El currículum como historia social (aproximación a la historia del currículum en Venezuela). *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. Mérida, Venezuela. Enero-diciembre, nº 9.

Morales Q., M. (2010). Democracia y regímenes autoritarios: análisis económico de las instituciones y de los factores de poder en el caso venezolano. *Nueva Economía. Revista de la Academia Nacional de Ciencias Económicas y Sociales*, nº 31.

Picón Salas, M. (2007). “Prólogo al Inciba”, en Juan Carlos Palenzuela (Comp.). *Las formas y las visiones (ensayos sobre arte)*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

—. (1962). “Pequeño tratado de la tradición”, en *Obras selectas* (2ª ed.) (pp. 950-965). Madrid-Caracas: Edime.

Rama, A. (1987). *La ciudad letrada*. Montevideo: Editorial Arca.

Rivas Aguilar, R. A. (2001). Arturo Uslar Pietri y la comprensión de la economía venezolana. *Presente y Pasado. Revista de Historia*. Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela. Año 6, volumen 6, nº 11/12. Enero-Diciembre.

Rivero, M. (2013). *La rebelión de los naufragos*. Caracas: Editorial Alfa.

Rodríguez, G. (2013). *Los gobiernos de Carlos Andrés Pérez. La democracia constructiva frente a la autocracia destructora*. Caracas: Oscar Todmann Editores.

- Ruiz Chataing, D. (2015). Ideas políticas de Mariano Picón Salas. *Revista Tiempo y Espacio*. n° 63. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño Iragorry. Caracas, enero-junio.
- Sosa, A., S.J. (1974). *La filosofía política del gomecismo. Estudio del pensamiento de Laureano Vallenilla Lanz*. Barquisimeto: Centro Gumilla.
- Uslar Pietri, A. (1972). *De una a otra Venezuela*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- . (1937). *Revista de Hacienda. Ministerio de Hacienda*, año 1, número 5. Litografía del Comercio, Caracas, p. 48.
- . (1945). “Venezuela en el Petróleo”, en *Sumario de economía venezolana*. Caracas.
- Veblen, T. (2014). *Teoría de la clase ociosa*. Barcelona: Alianza Editorial.